

LA UNIVERSIDAD EIA LANZA ALIVIOS FINANCIEROS PARA LAS FAMILIAS DE ESTUDIANTES MÁS AFECTADAS POR LA EMERGENCIA DEL COVID-19

18 de junio de 2020

Se trata de cuatro nuevos programas con los cuales se aspira a beneficiar aproximadamente a un 25 % de la población estudiantil y que, sumadas a las diversas ayudas existentes que ha tenido la universidad, alcanzan a cubrir a cerca del 40 % de los estudiantes. Los nuevos programas comprenden una línea condonable, dos de financiación de corto plazo y una de largo plazo que se soportan en su totalidad con recursos propios de la institución y representan entre el 7 y el 8 % del presupuesto general de ingresos del segundo semestre del año. A continuación, se describe cada uno de los programas.

1. AYUDAS CONDONABLES

- **DESPLIEGANDO OPORTUNIDADES**

Fondo para ayudas condonables que permitirá a los beneficiarios cubrir entre el 10 % y el 20 % del valor de la matrícula correspondiente, únicamente en el segundo semestre de 2020. Se estima que este fondo cubrirá al 7 % de la población estudiantil.

¿Quiénes pueden acceder?

Estudiantes de cualquier semestre, de todos los programas académicos y de cualquier estrato socioeconómico. Se adjudicará con prioridad a los estudiantes que tengan mayor necesidad económica y, entre estos, los de mejor desempeño académico. El estudiante no puede estar en otro programa de beca institucional.

2. FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO

- **JUNTOS PODEMOS**

Fondo destinado a la financiación del 40 % del valor de la matrícula de uno o dos de los próximos semestres. Con este fondo se espera cubrir hasta el 6 % de la población estudiantil.

¿Quiénes pueden acceder?

Estudiantes de cualquier semestre, de todos los programas académicos y de cualquier estrato socioeconómico.

Plazos y condiciones:

Quienes financien un semestre deberán pagar el crédito durante el primer año siguiente a la obtención del grado; quienes financien dos semestres, en los dos años posteriores al grado. La tasa de interés corriente será del 0,8 % mes vencido.

3. FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO

- **ENTRELAZOS EIA**

Fondo destinado a la financiación del 50 % del valor de la matrícula para ser pagado en el transcurso del segundo semestre de 2020. Con este fondo se espera cubrir al 5 % de la población estudiantil.

¿Quiénes pueden acceder?

Estudiantes de cualquier semestre, de todos los programas académicos, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, que no sean beneficiarios de otros programas de beca institucional.

Plazos y condiciones:

El crédito deberá ser cancelado antes de culminar el segundo semestre de 2020. La tasa de interés corriente será del 0,5 % mes vencido.

- **CAMINOS EIA**

Fondo destinado a la financiación del 40 % del valor de la matrícula para ser pagado en el transcurso del segundo semestre de 2020. Con este fondo se espera cubrir al 6 % de la población estudiantil.

¿Quiénes pueden acceder?

Estudiantes de cualquier semestre, de todos los programas académicos, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 4, 5 y 6, que no sean beneficiarios de otros programas de beca institucional.

Plazos y condiciones:

El crédito deberá ser cancelado antes de culminar el segundo semestre de 2020. La tasa de interés corriente será del 1,0 % mes vencido.